

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN

**MANUAL DEL SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y
JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO**

2017

IDENTIFICACIÓN		DSII-DES-MNU-007	
TEMA		MANUAL DEL SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO	
REVISIÓN		1.0	
Nº DE PÁGINAS		11	
FECHA ELABORACIÓN:		Lunes 23 de enero de 2017	
FECHA PRESENTACION:		Martes 24 de enero de 2017	
ELABORADO POR	Liliana Gordillo	MODIFICADO POR	Liliana Gordillo
REVISADO POR	Lorena Torres	APROBADO POR	José López
PRESENTADO A	José López	PRIORIDAD	Baja

CONTENIDO

1.- NOTAS DE CAMBIO	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. ACCESO AL SISTEMA	6
III. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	16

1.- NOTAS DE CAMBIO

Resumen de las actualizaciones:

Versión del documento #	Fecha de Revisión (dd/mm/aaaa)	Autor	Cambio realizado
1.0	25/01/2017	Liliana Gordillo	Creación del documento

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Nro. 293 de fecha 16 de diciembre de 2016, en el cual se solicita la creación de un Sistema de Registro de Personas Naturales y Jurídicas sin fines de Lucro, con el objetivo de regular el procedimiento de registro de personas naturales y jurídicas que deseen participar en proyectos y programas que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca ejecuta. Estableciendo los lineamientos para el desarrollo del sistema.

La Dirección de Soporte e Infraestructura de la Información realiza el desarrollo del sistema con el acompañamiento y directrices del personal de la Coordinación General de Innovación y las consideraciones establecidas en el **Acuerdo Ministerial Nro. 293** en los artículos que se mencionan a continuación:

Artículo 4.- Las personas jurídicas sin fines de lucro, legalmente constituidas, que deseen ingresar al registro, deberán hacerlo a través de su representante legal, directamente con los técnicos de los programas y proyectos del MAGAP, cuando estos realicen visitas de campo a los productores en territorio, o en línea a través del sistema que el MAGAP cree para el efecto, para lo cual deberán proporcionar la siguiente información:

- a) Documento que reconoce la vida jurídica de la Organización, otorgada por la entidad pública correspondiente.
- b) Nombramiento vigente del representante legal de la Organización.
- c) Nombres completos del representante legal de la Organización.
- d) Número de cédula de ciudadanía del representante legal de la Organización.
- e) Número de RUC de la Organización, en caso de tenerlo; y,
- f) Correo electrónico y/o número de teléfono de la organización, o de su representante legal.

Artículo 5.- El registro de las personas naturales y jurídicas sin fines de lucro, en el Sistema de Registro de Personas Naturales y Jurídicas sin Fines de Lucro que implemente el MAGAP para el efecto, no constituye obligación del MAGAP de entregar subvenciones a las personas registradas. Cada programa o proyecto de inversión deberá realizar la calificación previa de los potenciales beneficiarios, acorde a sus criterios propios de selección y a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, sobre todo para el caso de las personas jurídicas sin fines de lucro.

Artículo 6.- De la ejecución del presente Acuerdo Ministerial, encárguese a los Programas y Proyectos que ejecuta esta Cartera de Estado, en coordinación con los Viceministerios y Subsecretarías competentes y la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Información, quienes deberán

actuar en los términos del presente Acuerdo y enmarcado en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, que rigen sobre la materia.

II. ACCESO AL SISTEMA

Para ingresar al Sistema de Registro de Personas Naturales y Jurídicas sin fines de lucro se debe seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder al navegador de Internet recomendado (**Mozilla Firefox**) ingrese la dirección web:

<http://servicios.agricultura.gob.ec/romproc/>

- b) Los usuarios que requieran acceder al sistema de Registro de Personas Naturales y Jurídicas sin Fines de Lucro, deben tener asignado previamente un usuario y password, para el ingreso a la siguiente pantalla:



FIGURA 1 PANTALLA DE ACCESO AL SISTEMA

Al ingresar al sistema se puede visualizar tres secciones, en las que se encuentran todas las funcionalidades para el usuario:

SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca | Dirección de Soporte e Infraestructura de la Información

1

Usuario: Func. - Liliana Alexandra Gordillo Pinto - Funcionario MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

Perfil: Administrador Funcional

Lunes, 23 de Enero del 2017 Salir

2

ROM

Registro

Nuevo Registro

Listado de Registros

Inicio Funciones

Bienvenido Liliana Alexandra Gordillo Pinto

Cambiar Clave

3

Manual Sistema | Flujo de Procedimientos

En caso de encontrar inconsistencia en su información favor comunicarse a MAGAP.

Información General

Funcionario:	Liliana Alexandra Gordillo Pinto
Organización:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Departamento:	Planta Central
Función:	Funcionario MAGAP
Celular:	
Correo Electrónico:	lgordillo@magap.gob.ec

Datos de Oficina

FIGURA 2 PANTALLA DE CONTENIDOS DEL SISTEMA

a. Sección superior (1)

En esta sección (1) se encuentra:

1. Nombre del usuario
2. Perfil. Además las opciones:
3. Opción [Salir](#) Para salir del sistema.

b. Sección izquierda (2)

Es el menú principal del sistema. Estas se presentan según el perfil del usuario. Al hacer clic sobre una, aparecen sus opciones.

c. Sección derecha (3)

En esta sección se visualiza la funcionalidad de cada opción elegida al hacer clic en el menú principal.

INFORMACIÓN DEL USUARIO

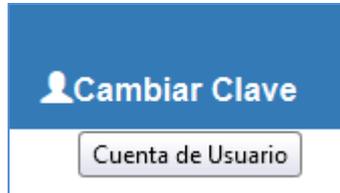


FIGURA 3 CUENTA DE USUARIO DEL SISTEMA

Al hacer clic en Cambiar Clave, puede el Usuario cambiar la contraseña. Para ello ingrese la Clave Anterior, la clave Nueva Clave y repita la misma contraseña en “Reescriba Clave Nueva”, haga clic en el botón Guardar.

Para volver a la pantalla anterior, haga clic en

Cuenta de Usuario

Datos de Usuario

Por favor cambie su clave de usuario.

Nombres: Mauricio Chasi

* Clave Anterior:

* Clave Nueva:

Reescriba Clave Nueva:

(*) Campos requeridos

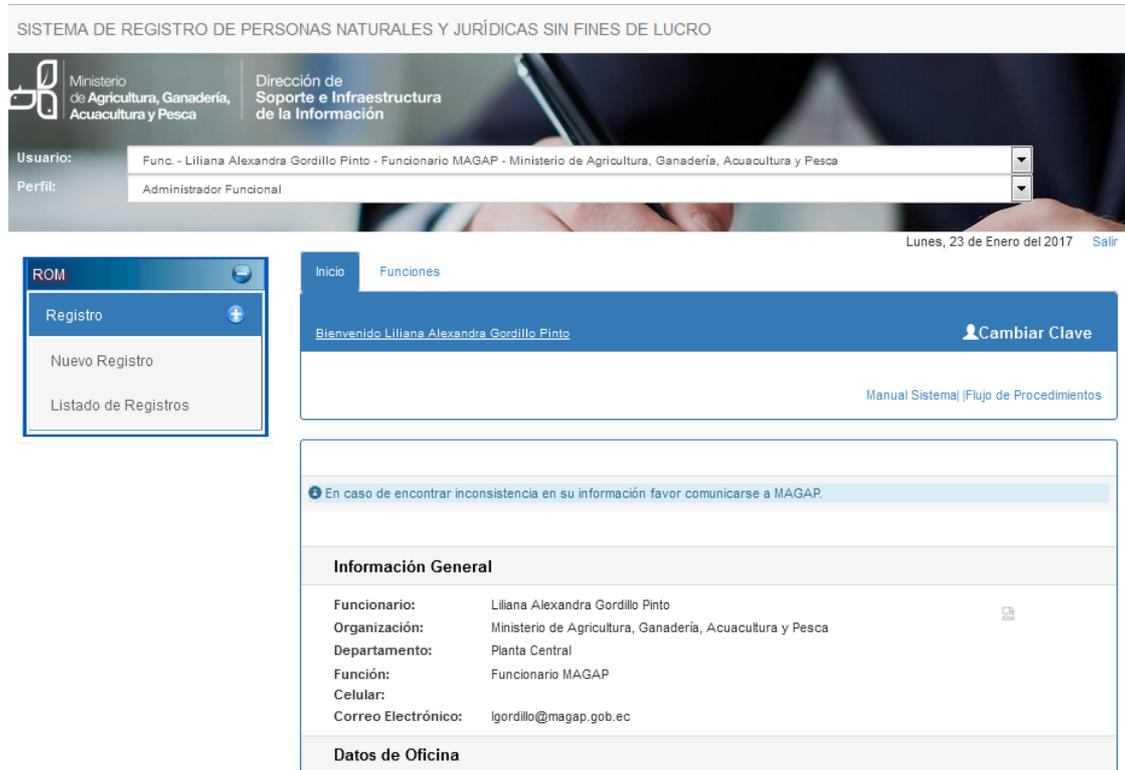
Guardar

Ingrese y repita la nueva clave

FIGURA 4 PANTALLA DE CAMBIO DE CLAVE DEL USUARIO

INGRESO AL SISTEMA

Una vez que ha accedido al sistema con su Usuario y contraseña se presenta la siguiente pantalla:



SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca | Dirección de Soporte e Infraestructura de la Información

Usuario: Func. - Liliana Alexandra Gordillo Pinto - Funcionario MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

Perfil: Administrador Funcional

Lunes, 23 de Enero del 2017 [Salir](#)

ROM

- Registro
- Nuevo Registro
- Listado de Registros

Inicio **Funciones**

Bienvenido Liliana Alexandra Gordillo Pinto [Cambiar Clave](#)

[Manual Sistema](#) | [Flujo de Procedimientos](#)

En caso de encontrar inconsistencia en su información favor comunicarse a MAGAP.

Información General	
Funcionario:	Liliana Alexandra Gordillo Pinto
Organización:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Departamento:	Planta Central
Función:	Funcionario MAGAP
Celular:	
Correo Electrónico:	lgordillo@magap.gob.ec

Datos de Oficina

FIGURA 5 PANTALLA DE INICIO DEL SISTEMA

PERFIL: DIGITADOR (considerado para el Técnico Facilitador de Campo)

Este perfil puede realizar registro de Personas Naturales y Jurídicas sin fines de lucro

MENÚ: REGISTRO

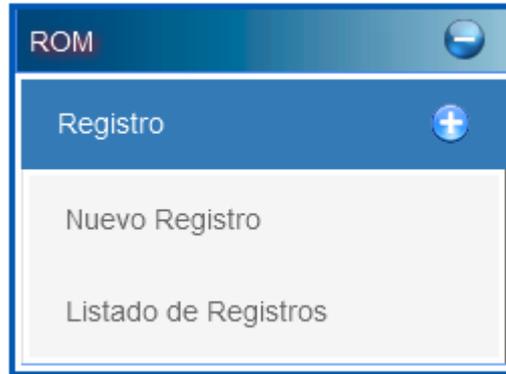


FIGURA 6 MENÚ DE OPCIONES DEL SISTEMA

1.1 OPCIÓN: NUEVO REGISTRO

Al dar clic en Nuevo Registro se visualiza la siguiente pantalla:

REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

1
El Objetivo del presente Sistema es regular el procedimiento de registro de personas naturales y jurídicas que deseen participar en proyectos y programas que el MAGAP ejecuta.
Se recuerda que la información ingresada es de entera responsabilidad de quien la suministra y quedará sujeta a verificación por parte del MAGAP

*Tipo de Persona:

Datos Generales del Registro

* Tipo de Identificación: Nacionalidad:

* Identificación: Presione **Enter** para ver los datos

Datos Persona Natural

Nombres y Apellidos:

Nombre:

Apellido:

Datos Persona Jurídica

Razon Social:

Act. Económica :

Ubicación y contactos de Persona

* Provincia Domicilio:

* Cantón Domicilio:

* Parroquia Domicilio:

* Dirección:

Correo :

Teléfono:

Celular :

Datos Representante Legal

Nacionalidad:

CI Representante Legal:

Presione **Enter** para ver los
datos

Representante Legal:

Estado:



Si no se encuentra legalmente constituida debe acercarse a las oficinas del MAGAP para solicitar la constitucion de la organización ver requisitos

Documentos Requeridos



Primero: Guardar los 'Datos Generales del Registro':

Documento que reconoce la vida jurídica de la Organización

Se recuerda que el presente registro no constituye obligación del MAGAP de entregar subvenciones, incentivos y/o servicios a las personas naturales o jurídicas registradas. Cada programa o proyecto de inversión deberá realizar la calificación previa de los potenciales beneficiarios, acorde a sus criterios propios de selección y a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales. Nombramiento vigente del representante legal de la Organización Autorización del solicitante, en caso de quien registra no sea el representante legal de la Organización

Recuerde que el registro es totalmente gratuito, por favor en caso de existir alguna anomalía, comunicarla a través del correo: cgisoporte@magap.gob.ec o llamar al N°. telefónico: 3960100, Ext. 1150.

Cancelar

Guardar

 (*) Campos requeridos

FIGURA 7 PANTALLA DE LA OPCIÓN NUEVO REGISTRO

En la pantalla anterior se debe seleccionar el tipo de persona a registrar como se muestra a continuación solo se tiene dos opciones “Persona Jurídica” y “Persona Natural”:

*Tipo de Persona: Seleccione
Seleccione
Persona Jurídica
Persona Natural

el Registro

FIGURA 8 MENÚ DE SELECCIÓN TIPO DE PERSONA

Cuando seleccionamos “Persona Jurídica”, debemos considerar que solo se pueden registrar Personas Jurídicas sin fines de lucro como lo establece el Acuerdo Ministerial 293. Al seleccionar esta primera opción se habilita la sección que corresponde a “Persona Jurídica”.

El sistema luego solicita que ingrese el tipo de identificación como seleccionamos anteriormente “Persona Jurídica” podemos seleccionar la opción RUC y Sin Identificación.

*Tipo de Persona: Persona Jurídica

Datos Generales del Registro

* Tipo de Identificación: Seleccione
Seleccione
Ruc
Sin Identificación

Nacionalidad: Seleccione

Presione **Enter** para ver los datos

FIGURA 9 MENÚ DE SELECCIÓN TIPO DE IDENTIFICACIÓN

Para el ejemplo seleccionaremos la opción RUC, digitamos el número de RUC y presionamos la tecla ENTER como dice el mensaje, esta acción es necesaria debido a que la información se valida directamente con el Sistema de Rentas Internas y la información de contar en la base de datos de esta entidad se despliega automáticamente en la región Datos Persona Jurídica como se muestra en la siguiente pantalla:

Datos Generales del Registro

* Tipo de Identificación: Nacionalidad:

* Identificación: Presione **Enter** para ver los datos

Datos Persona Jurídica

Razon Social:

Act. Económica :

FIGURA 10 SECCIÓN DATOS PERSONA JURÍDICA

Una vez que se ingresa esta información es necesario seguir completando los datos de ubicación que están en la región que se muestra a continuación:

Ubicación y contactos de Persona Jurídica

* Provincia Domicilio:

* Cantón Domicilio:

* Parroquia Domicilio:

* Dirección: Correo :

Teléfono: Celular :

Datos Representante Legal

Nacionalidad:

CI Representante Legal: Presione **Enter** para ver los datos

Representante Legal:

Estado:

i Si no se encuentra legalmente constituida debe acercarse a las oficinas del MAGAP para solicitar la constitución de la organización [ver requisitos](#)

FIGURA 11 SECCIÓN UBICACIÓN Y CONTACTOS DE PERSONA JURÍDICA, DATOS REPRESENTANTE LEGAL

En la sección de DATOS REPRESENTANTE LEGAL se puede apreciar la información que indica que “Si no se encuentra legalmente constituida debe acercarse a las oficinas del MAGAP para solicitar la constitución de la organización **ver requisitos**”, al dar click en el link se pueden apreciar los requisitos.

En la sección DOCUMENTOS REQUERIDOS, se puede apreciar la recomendación de que primero se debe dar click en el botón GUARDAR como se muestra en la siguiente figura

Documentos Requeridos

i
Primero: Guardar los 'Datos Generales del Registro':
Documento que reconoce la vida jurídica de la Organización

Se recuerda que el presente registro no constituye obligación del MAGAP de entregar subvenciones, incentivos y/o servicios a las personas naturales o jurídicas registradas. Cada programa o proyecto de inversión deberá realizar la calificación previa de los potenciales beneficiarios, acorde a sus criterios propios de selección y a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales. Nombramiento vigente del representante legal de la Organización Autorización del solicitante, en caso de quien registra no sea el representante legal de la Organización

Recuerde que el registro es totalmente gratuito, por favor en caso de existir alguna anomalía, comunicarla a través del correo: cgisoporte@magap.gob.ec o llamar al N°. telefónico: 3960100, Ext: 1150.

FIGURA 12 DOCUMENTOS REQUERIDOS

Una vez completada la información procedemos a dar click en el botón “Guardar” se muestra el siguiente mensaje informativo:

Información x

Se recuerda que el presente registro no constituye obligación del MAGAP de entregar subvenciones, incentivos y/o servicios a las personas naturales o jurídicas registradas. Cada programa o proyecto de inversión deberá realizar la calificación previa de los potenciales beneficiarios, acorde a sus criterios propios de selección y a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales.

Luego se procede a subir los documentos que le acreditan a la Persona Jurídica legalmente, como el Acuerdo con el cual fue constituida, la copia de cédula del representante legal, el RUC de la asociación y demás información pertinente como se muestra a continuación.



Documento que reconoce la vida jurídica de la Organización	Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.	Subir
Nombramiento vigente del representante legal de la Organización	Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.	Subir

Cancelar Inactivar Eliminar Guardar

(*) Campos requeridos

FIGURA 13 OPCION EXAMINAR Y SUBIR

Al dar click en el botón Examinar seleccionamos un archivo y luego damos click en la opción Subir, lo que nos permite cargar a ese registro la documentación antes indicada.

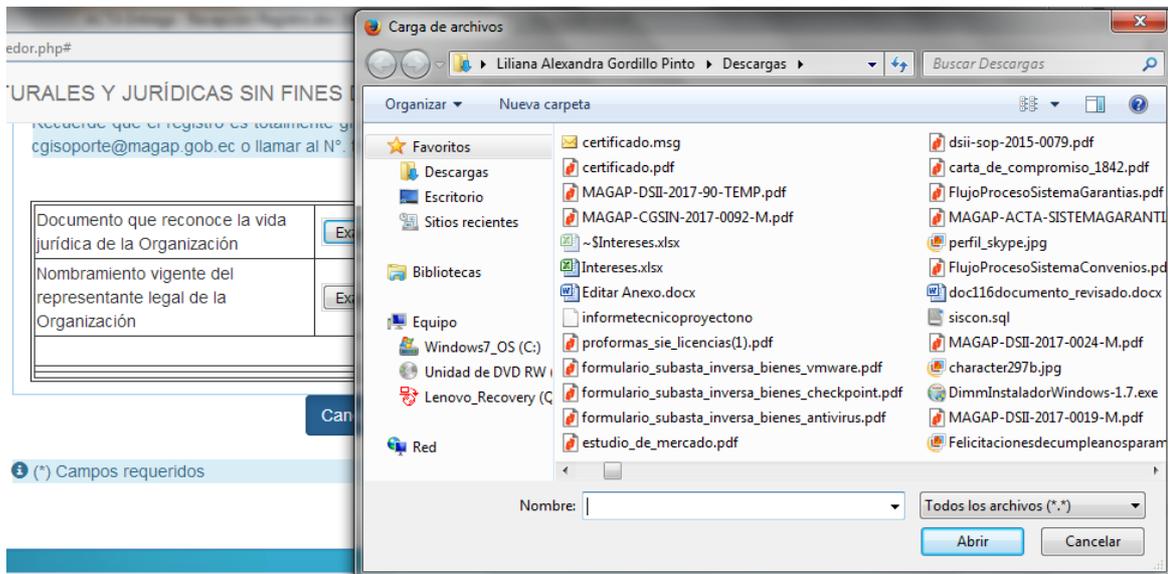


FIGURA 14 EXPLORADOR DEL EQUIPO

Además el sistema despliega más botones como son “Cancelar” que permite cancelar alguna acción mal realizada. “Inactivar” que permite poner el estado “Inactivo” al registro ingresado sea de “Persona Natural” o de “Persona Jurídica” en el sistema y el botón “Eliminar” que permite eliminar el registro ingresado en caso de que exista algún error en la información proporcionada.

1.2 OPCION LISTADO DE REGISTROS

Al dar click en la opción Listado de Registros se despliega una pantalla con todos los registros ingresados por el sistema como se muestra a continuación:

Lista de Beneficiarios			
Buscar: <input type="text"/>		Nombre <input type="text"/>	
Identificación	Nombre	Razon Social	Estado
0602906059001		RIOS PALIZ ALEX MARCELO	Activo
0701830689	CALDERON POMA RAFAEL ARCAN	S/N	Activo
0701830689	CALDERON POMA RAFAEL ARCAN	S/N	Activo
0992167289001		AGRICOLA SAN MARCOS S.A. AGRI	Activo
0992327669001		BIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA	Activo
0992430532001		ATMOLISIS S.A.	Activo
0992473320001		AGROPROMO S.A.	Activo
1000920569001		PINTO ROSERO GUADALUPE ESP	Activo
1002158044	BOADA BENAVIDES MARIELA NOHE		Activo
1002158044001		BOADA BENAVIDES MARIELA NOHE	Activo

10 Pagina 1 de 2 Mostrando 1 a 10 de 16 registros

FIGURA 14 PANTALLA DE LA OPCIÓN LISTADO DE REGISTROS

Al ubicarnos sobre uno de los registros y dar click en la opción Editar, se desplegará la misma pantalla del registro pero con la información llena, para que el usuario proceda a realizar los cambios que considere pertinentes.

III. GLOSARIO DE TÉRMINOS

TÉRMINO	CONCEPTO
	Sistema de Registro de Personas Naturales y Jurídicas Sin Fines de Lucro
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca